

CIRCULAR Nº 51/2022

CRITERIOS ADICIONALES DE CLASIFICACION

JUEGOS ODESUR ASU 2022 – CAMPEONATO SUDAMERIANO

La Federación Paraguaya de Atletismo informa que el Comité Ejecutivo ha establecido criterios adicionales para la Clasificación a los Juegos ODESUR ASU 2022 y Campeonato Sudamericano U23 como sigue:

Juegos ODESUR ASU 2022

El periodo para realizar marcas válidas será desde el inicio de la temporada 2022 y hasta el 28 de agosto de 2022, inclusive. La lista nominal de atletas debe ser presentada el **1 de setiembre de 2022**.

En las pruebas en que ningún atleta haya logrado una marca que le permita obtener el puntaje mínimo de clasificación establecido con anterioridad, la Federación Paraguaya de Atletismo, decidirá si inscribe o no a un atleta en la prueba respectiva, basado en el dictamen de los Jefes de Especialidades de la Dirección Deportiva.

Campeonato Sudamericano U23

El periodo para realizar marcas válidas será del 23 de julio de 2022 al 28 de agosto de 2022. Basado en el interés de proyección de la FPA y considerando la cercanía del lugar del evento (Cascavel) la FPA podrá seleccionar a atletas que no lograron el puntaje mínimo establecido, hasta completar un equipo de 40 atletas como máximo.

Modificación del calendario de competencias

Basados en el plazo de presentación de la lista nominal para los Juegos ODESUR ASU 2022, nos hemos visto obligados a modificar el calendario de competencias, con lo cual los siguientes festivales, previstos originalmente para finales de agosto han debido ser reprogramados durante el primer fin de semana de setiembre:

- Festival Atlético del Chaco 2 (Loma Plata)
- Festival Atlético del Sur 3 (Encarnación)

Presentamos nuestras excusas a los clubes organizadores por los inconvenientes que esta modificación pueda ocasionar.

Asunción, 23 de junio de 2022.